



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2017

En la Ciudad de México, el día viernes veintiocho de abril de 2017; siendo las 14:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 3er piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Lic. Elizabeth Arzate Mondragón | Titular de la Unidad de Transparencia |
| Lic. Germán Rebolledo Santamaría | Responsable del Área Coordinadora de Archivos |
| Lic. Diego Antonio Caballero Laredo | Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control. |

Reunidos, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Dirección General de Comunicación Social a la solicitud de información con número de folio **1510500012117**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Durango a la solicitud de información con número de folio **1510500012317**.
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco a la solicitud de información con número de folio **1510500012417**.
5. Informe sobre el recurso de revisión RRA 2545/17 radicado de la respuesta a la solicitud de acceso a la información **1510500005617**.
6. Informe sobre la resolución del recurso de revisión RRA 1067/17 radicado de la respuesta a la solicitud de acceso a la información **1510500003017**.
7. Análisis y en su caso aprobación de la tabla de aplicabilidad de las fracciones establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
8. Asuntos generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2017**

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500012117** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Directora General de Comunicación Social.

| Solicitud de Información | Determinación del Comité de Transparencia |
|--------------------------|---|
| 1510500012117 | Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Directora General de Comunicación Social, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP. |

3.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500012317** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Durango.

| Solicitud de Información | Determinación del Comité de Transparencia |
|--------------------------|--|
| 1510500012317 | Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Durango, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP. |

4.- En relación con el punto cuatro del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500012417** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco.

| Solicitud de Información | Determinación del Comité de Transparencia |
|--------------------------|--|
| 1510500012417 | Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP. |

5.- Pasando al siguiente punto, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre el recurso de revisión radicado bajo el expediente **RRA 2545/17**, correspondiente a la solicitud de información **1510500005617**.

6.- Pasando al siguiente punto, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la resolución del recurso de revisión radicado bajo el expediente **RRA 1067/17**, correspondiente a la solicitud de información **1510500003017** en el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Resuelve **SOBREERESE** dicho recurso.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-10/2017

7.- Pasando al siguiente punto, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la tabla de aplicabilidad de las fracciones establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), que aplica a la Procuraduría Agraria y que fue elaborada en conjunto con los Titulares de las Unidades Administrativas, los responsables de carga del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia así como la Titular de la Unidad de Transparencia, lo anterior, se presenta para que ese Órgano Colegiado apruebe o en su caso modifique dicho documento.

En un análisis conjunto el Comité de Transparencia por unanimidad de votos acuerda:

UNO. – Queda aprobada la tabla de aplicabilidad de las fracciones establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

Acto seguido, los integrantes consideran que no hay más asuntos generales que tratar; por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.



Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Germán Rebolledo Santamaría
Responsable del Área Coordinadora de Archivos



Lic. Diego Antonio Caballero Laredo
Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.